



# LOS SERVICIOS ORIENTACIÓN EN ARAGÓN

"La orientación es una dimensión fundamental de la educación que favorece la calidad educativa. Es necesaria para la identificación, valoración y personalización de las metodologías de enseñanza y aprendizaje más adecuadas al desarrollo integral del alumnado".



Como se puede observar en el mapa, el ámbito geográfico en las tres provincias es variado y complejo, por lo que se necesitaría de un análisis y estudio pormenorizado de todas las variables que inciden en la mejora de la Red de Orientación.

\*\*\* Indicar que estos datos se han recogido lo más exacto posible en febrero de 2017.





#### Legislación actual:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- **DECRETO 135/2014, de 29 de julio**, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.
- ORDEN de 30 de julio de 2014 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, de creación de servicios de orientación educativa, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y
  Deporte, por la que se regulan los servicios generales de orientación educativa de la
  Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN de 30 de julio de 2014 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y
  Deporte, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se
  regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia
  de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque
  inclusivo.





## SITUACIÓN EDUCATIVA EN TERUEL



## Aspectos diferenciadores

Uno de los aspectos que predomina en la <u>provincia de Teruel</u> es la gran dispersión de la población, por lo que afecta directamente a las personas que debemos trabajar en los EOEIPs. La <u>distancia media de la sede del EOEIP a las diferentes localidades es de 90 km</u>, caso concreto del EOEIP de Teruel. Pero indicar que todos los EOEIPs de la provincia de Teruel nos recorremos muchos kilómetros todos los días, cuyos desplazamientos están incluidos dentro de nuestro horario de atención centros,





reduciéndose por tanto en horario de atención a alumnos, familias y equipo docente y no considerándonos ni como itinerantes.

- En la mayoría de los <u>centros educativos de infantil y primaria de la zona rural</u>, se añade que también se imparte <u>1º y 2º de la ESO</u>. Población totalmente diferente a la de infantil y primaria y por lo tanto con otras características evolutivas también a tener en cuenta entre nuestras funciones.
- Tras la desaparición de los equipos de atención temprana, la población de niños y niñas de <u>0 a 3 años</u> ha pasado a ser competencia de los <u>EOEIPs</u>. Se atiende de forma regular a las escuelas infantiles del <u>1º</u> ciclo de Educación Infantil. Entre nuestras funciones está la de detectar dificultades de alumnos, hacer un seguimiento, asesorar y orientar a las familias, y realizar la evaluación psicopedagógico y/o dictamen de escolarización para el cambio al <u>2º</u> ciclo de E.I.

#### Resumen de los datos:

## CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL / GUARDERÍAS DE LA DGA

- \* En total hay **43 escuelas infantiles** en la provincia de Teruel. La mayoría se encuentran en el ámbito rural.
- \* Hay **una** guardería del **Gobierno de Aragón** en Alcañiz, la cual es atendida semanalmente.
- \* En la provincia de Teruel, hay **seis** centros de educación infantil que son **privadas**, cuatro en Teruel y dos en Alcañiz.

## CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA / CRAS

- \* Existen 6 **Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria** (E.O.E.I.P.) en las siguientes localidades con la siguiente composición:
  - **E.O.E.I.P.** de Teruel: 8 Orientadores Educativos, 2 Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad y 1 maestra en Audición y Lenguaje. Esta redistribución ha sido derivado de la eliminación de los equipos de atención temprana en julio del 2014, con el Decreto 135/2014, de éxito y excelencia.
  - **E.O.E.I.P. de Alcañiz**: 6 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad. Aparte de todos sus centros atiene a la Guardería Santo Ángel Custodio de Alcañiz, la cual cuenta con más de 100 niños y niñas.
  - E.O.E.I.P. de Andorra: 4 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.
  - E.O.E.I.P. de Calamocha: 2 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.





- E.O.E.I.P. de Cantavieja: 2 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad. La ratio es menor pero la zona de trabajo es la más dura de la provincia de Teruel, y sobre todo cuando llega el invierno.
- E.O.E.I.P. de Utrillas: 3 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad. Hasta el curso pasado, toda la plantilla era cubierta por personal interino. No había ninguna continuidad en este equipo.
- \* La provincia cuenta con 23 Centros de Educación Infantil y Primaria y 26 Colegios Rurales Agrupados (C.R.A.), la mayoría son centros de infantil y primaria completos pero también existen colegios incompletos cuya atención se realiza desde los E.O.E.I.P.s. Muchos de estos centros de infantil y primaria también imparten
- el primer ciclo de la Educación Secundaria.
- \* Hay **6 centros concertados** que ofrecen estudios en la Etapa Infantil y Primaria, 4 en Teruel y 2 en Alcañiz.

#### INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- \* Existen 16 Institutos de Educación Secundaria públicos en cada uno de ellos hay un orientador integrado en el Dto. de Orientación y sigue existiendo la sección de Cantavieja. Hay que hacer la consideración de que hay institutos como Alcañiz que cuentan con dos profesionales de la orientación. En ese instituto hay unos 1100 alumnos. una plaza es de cupo y otra plaza de plantilla con reserva de titular. Anteriormente había 3 plazas porque estaba vinculada a la docencia en PCPI.
- \* Hay trece centros concertados que imparten educación secundaria y/o educación secundaria no obligatoria. Hay Orientadores Educativos a tiempo parcial que se dedican a la orientación en educación infantil, primaria y/o secundaria, según sea lo con lo que cuente el centro. (Están contratados por un número de horas equivalente al nº de unidades que existen en Educación Infantil, Primaria y/o secundaria. Normalmente apenas hay Orientadores Educativos con jornada completa, la tendencia es a tener dos sin completarles la jornada).

#### CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

\* Hay **dos centros de educación especial públicos** que se encuentran en Andorra y Teruel. Están atendidos por dos Orientadores Educativos a tiempo completo.

#### **EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

\* Hay **nueve centros de Educación de Personas Adultas** repartidos en las cabeceras de comarca. Aunque lo que existen son **varias aulas de educación de personas adultas** en distintas localidades dependientes de los centros aludidos anteriormente. A pesar de que imparten Educación Secundaria para personas adultas, <u>no cuentan con Orientadores</u>





<u>Educativos</u>, salvo **dos** en Teruel capital, y otro en Alcañiz. Este último salió la vacante para interinos en septiembre de 2016 para cubrir 12 horas.

\* Existen **tres Centros Rurales de Innovación Educativa** (CRIE). En Albarracín, Calamocha y Alcorisa. No tienen servicio de orientación.

En total en Teruel hay **19 profesionales de la orientación en Secundaria (2 en Adultos), 2 en centros de educación especial y 25 en Infantil y Primaria (en Centros Públicos). En total, hay 46 orientadores educativos en la provincia de Teruel.** 





# SITUACIÓN EDUCATIVA EN HUESCA







#### CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL / GUARDERÍAS DE LA DGA

- \* En total hay **52 escuelas infantiles** en la provincia de Huesca. Todas, excepto una, se encuentran en el ámbito rural.
- \* Hay tres guarderías del Gobierno de Aragón. Una en Barbastro, otra en Huesca capital y otra en Monzón. Éstas son atendidas semanalmente por el EOEIP de cada zona correspondiente.
- \* En la provincia de Huesca, hay **16** centros de educación infantil que son **privados**, nueve en Huesca capital y siete en la zona rural.

#### CENTROS DE INFANTIL Y PRIMARIA / CRAs

- \* Existen **5 Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria** (E.O.E.I.P.) en las siguientes localidades, con la siguiente composición:
  - E.O.E.I.P. de Sabiñánigo (y subsede en Jaca): 11 Orientadores Educativos y 3 Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad.
  - **E.O.E.I.P. de Fraga**: 6,5 Orientadores Educativos y 2 Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad.
  - **E.O.E.I.P. de Graus** (y subsede en Boltaña): 3,5 Orientadores Educativos y 1 Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad.
  - E.O.E.I.P. de Huesca: 11 Orientadores Educativos, 3 Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad y un AL, debido a la desaparición de los EATs. Se añade una guardería de la DGA.
  - **E.O.E.I.P. de Monzón**: 7 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad. Aparte de todos sus centros, cuentan con la atención a las dos guarderías de la DGA que por zona deben atender.
- \* La provincia cuenta con 45 Centros de Educación Infantil y Primaria y 22 Colegios Rurales Agrupados (C.R.A.), varios Centros de Primaria completos e incompletos cuya atención se realiza desde los E.O.E.I.P.s. De estos, hay un elevado número de colegios de Educación Infantil y Primaria que imparten el primer ciclo de Ed. Secundaria. Hay que incidir en las grandes distancias que existen entre las diferentes localidades de los CRAs.
- \* En total hay **16** centros **concertados** de Educación Infantil y Primaria.

#### INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- \* Existen 21 Institutos de Educación Secundaria públicos en cada uno de ellos hay un orientador integrado en el Dto. de Orientación, más dos secciones delegadas en las localidades de Almudévar y Biescas.
- \* Hay **12 centros concertados**, **y 2 centros privados** que escolarizan a alumnos en Educación Secundaria Obligatoria y/o no obligatoria. Hay Orientadores Educativos a tiempo parcial que





se dedican a la orientación en educación infantil, primara y/o secundaria. (Están contratados por un número de horas equivalente al nº de unidades que existen en Educación infantil, Primaria y Secundaria).

#### CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

\* Existe un Colegio Público de Educación Especial que se atiende por parte de un orientador a tiempo completo (Está ubicado en Monzón), pero la <u>figura del PTSC</u> que atiende este centro de educación especial, es el del <u>EOEIP de Monzón</u>. Este centro le ocupa gran parte de su tiempo, lo cual hace que tenga una sobrecarga de trabajo, al que no puede atender con la calidad deseada. Por lo tanto, el C.E.E debería estar dotado con un profesional de ese perfil, al igual que otros centros de educación especial de Aragón.

\* Y un centro de E.E concertado.

#### **EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

\* Hay diez centros de Educación de Personas Adultas repartidos en las cabeceras de comarca. De estos 10, 6 tienen departamento de orientación, contando con el perfil de orientador educativo. Pero hay que recalcar, que estas plazas son cubiertas la mayoría por internos y la plaza es para 10 o 15 horas, no llegando ni a mitad de jornada.

En total en Huesca, hay 28 profesionales de la orientación en Secundaria (6 en Adultos), 1 en Educación Especial y 39 en Infantil y Primaria (en Centros Públicos). En total en la provincia de Huesca se cuenta con <u>67 orientadores</u>.





## SITUACIÓN EDUCATIVA EN ZARAGOZA



## CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL / GUARDERÍAS DE LA DGA

- \* En total hay **92 escuelas infantiles** en la provincia de Zaragoza, 15 está en Zaragoza capital y 77 en la provincia.
- \* Hay **siete** guarderías del **Gobierno de Aragón**. 4 en Zaragoza, 1 en Calatayud, 1 en Ejea y otra en Gallur. **Éstas son atendidas semanalmente por el EOEIP de cada zona correspondiente**. Los Maestros en Audición y Lenguaje que pertenecen al EOEIP 5, acuden a todas las guarderías de la DGA con gran asiduidad.





\* En Zaragoza, hay **80** centros de educación infantil que son **privados**, 68 en Zaragoza capital y doce en la zona rural.

# CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

- \* Existen 12 Equipos de Orientación Educativa de Infantil y Primaria que atienden a los C.R.A.s y Colegios Públicos de la ciudad y la provincia con la siguiente composición:
  - E.O.E.I.P. nº 1 de Zaragoza: 14 Orientadores Educativos y 2 Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad.
  - E.O.E.I.P. nº 2 de Zaragoza: 10 Orientadores Educativos y 2 Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad.
  - E.O.E.I.P. nº 3 de Zaragoza: 12 Orientadores Educativos y 2 Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad.
  - E.O.E.I.P. nº 4 de Zaragoza: 10,5 Orientadores Educativos y 2 Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad.
  - E.O.E.I.P nº 5 de Zaragoza: 8,5 Orientadores Educativos, 2 Profesores Técnicos de Servicios a la Comunidad, y 2 Maestros en Audición y Lenguaje.
  - E.O.E.I.P. de Alagón: 4 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.
  - E.O.E.I.P. de Ejea de los Caballeros: 5 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.
  - E.O.E.I.P. de La Almunia de Doña Godina: 6,5 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.
  - E.O.E.I.P. de Caspe: 3 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.
  - E.O.E.I.P. de Fuentes: 3 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.
  - E.O.E.I.P. de Calatayud: 5 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.
  - **E.O.E.I.P.** de Tarazona: 3 Orientadores Educativos y 1 Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad.
  - Equipo Especializado de Discapacidad Física: 2 Orientadores Educativos y 1 Maestra en Audición y Lenguaje.
- \* Existen **84** centros de Educación Infantil y Primaria públicos en Zaragoza Capital, y **98** en la provincia de Zaragoza. De la provincia, nos encontramos con 72 CEIPs y 26 CRAs. **62** centros concertados. Y **10** centros privados.





#### CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- \* Existen **34 I.E.S. públicos** en Zaragoza ciudad y **20 en pueblos**, en cada uno de ellos hay un orientador integrado en el Dto. de Orientación.
- \* Hay **8 secciones de secundaria** (La Muela, Belchite, Bujaraloz, Maella, Mequinenza, Sádaba y Sástago). Sin embargo, no todos ellos cuentan con su propio orientador, por ejemplo las secciones de Bujaraloz y Maella sí que son atendidos por la misma orientadora. Estas secciones delegadas están a bastante km de distancia (por ejemplo entre Bujaraloz y Maella hay 55 km), pero a pesar de tener que desplazarse obligatoriamente entre estas secciones, no se abona el kilometraje, a diferencia de lo que ocurre en los EOEIPs que atienden pueblos.
- \*En Zaragoza existen **72** centros concertados de Educación Secundaria y/o Bachillerato y **10** centros privados.

#### CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

\* Hay **17 centros de personas adultas**. A pesar de que imparten Educación Secundaria para personas adultas, no todos cuentan con Orientadores Educativos en el Dto. Orientación. En concreto hay **nueve** centros que cuentan con esta figura, y uno de ellos porque está dentro del mismo instituto, es el caso del IES José Manuel Blecua.

#### CENTROS DE EDUCACICÓN ESPECIAL

- \* Hay **cinco** centros de Educación Especial **públicos**, 4 situados en la ciudad de Zaragoza y uno en Calatayud. Tal y como otros años, éstas plazas están cubiertas por interinos, año tras año, excepto en el c.e.e La Alborada. Todos salen para cubrir 10 horas aproximadamente. Excepto el c.e.e Jean Piaget que este curso ha salido a tiempo completo.
- \* Existen **7** centros de educación especial **concertados**.
- \* Existe un Centro Rural de Innovación Educativa (CRIE). En la Venta del Olivar. No está atendido por un orientador.
- \* Hay un **centro terapéutico en Movera** que está atendido por un psicólogo, un pedagogo y otros profesores, pero del ámbito de Salud, no de Educación.
- \* Existe una **Asesoría de Convivencia** a nivel autonómico que está atendido por un profesional de la pedagogía, otro de la psicología y otro de la abogacía.





En total en la provincia de Zaragoza hay 63 profesionales de la orientación en Secundaria (9 en Adultos), 5 en centros de Educación Especial y 84,5 en Infantil y Primaria (en Centros Públicos). En total, en la provincia de Zaragoza se cuenta con 152,5 Orientadores.

#### **SINTESIS**

En cuanto a las cifras totales de Orientadores Educativos en Aragón serían éstos:

- \* 208 centros concertados y privados que ejercen su función tanto en E. Infantil, Primaria como E. Secundaria, Bachillerato, F.P. o Ed. Especial. Cada centro suele contar con un perfil de orientación para las dos etapas, uno para infantil y primaria y otro para educación secundaria y obligatoria. (Están contratados por un número de horas equivalente al nº de unidades que existen en Educación Infantil, Primaria y/o secundaria. Normalmente apenas hay Orientadores Educativos con jornada completa, la tendencia es a tener dos sin completarles la jornada).
- \* 265,5 Orientadores Educativos en centros públicos que ejercen su función tanto en E. Infantil, Primaria como E. Secundaria, Bachillerato, F.P. o Ed. Especial De éstos se distribuyen de la siguiente manera:
- 109 Orientadores Educativos en Centros de E. Secundaria en los Dtos. de Orientación y en Centros de Adultos.

8 en centros de Educación Especial.

148,5 Orientadores Educativos en Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica

Por lo tanto, trabajan en el ámbito educativo formal en Aragón durante el curso 2016-2017: aproximadamente unos 470 profesores de la especialidad de orientación educativa.

No obstante, hay que tener en cuenta que en esta cifra se incluyen profesionales que no ejercen funciones de orientación y otros que realizan tareas de asesoramiento (como por ejemplo los asesores de convivencia). También hay que tener en cuenta que se incluyen a profesionales que trabajan en etapas no obligatorias como Primer Ciclo de E. Infantil (de 0 a 3 años) o con personas adultas (mayores de 18 años). Por otro lado, la intervención orientadora en los centros de educación especial no puede tener los mismos parámetros cuantitativos que en el resto de centros.

Por lo tanto si dividimos el número de Orientadores Educativos que trabajan en los centros educativos por el total de alumnado de todas las etapas no universitarias (incluyendo los centros de e. infantil de la etapa 0-3 años que también se deben atender veremos que las





ratios exceden con mucho el mínimo de ratio exigible para realizar con calidad el derecho que todo el alumnado tiene de recibir orientación).

Las **ratios** varían significativamente entre unas zonas y otras. En la zona de Zaragoza capital las ratios en cualquier equipo de orientación **casi llegan a los 700 y 800 alumnos**, llevando cada orientador 2 y 3 centros, dependiendo del tamaño de cada uno. Y en la provincia esa ratio disminuye, pero también porque se tiene en cuenta las distancias y las diferencias de entorno. Y en los IES la situación no es mejor, ya que hay centros de más de 1000 alumnos y sólo hay un orientador.

#### **Peculiaridades comunes**

- ↓ Todas las guarderías de la DGA que son atendidas de forma regular, desde el curso 2014/15, debido a la desaparición de los equipos de Atención Temprana.
- Centros con aula de escolarización de 2 años.
- ♣ Siguen existiendo en la zona rural unidades de educación especial, contando con necesidades muy significativas en sus alumnos.
- ♣ Se cuenta con que centros de educación infantil y primaria en el ámbito rural, también dan 1º y 2º de la ESO.
- Las grandes distancias que hay entre nuestra zona rural, sobre todo Teruel y Huesca, e incluso en la provincia de Zaragoza, por ejemplo Sos del Rey Católico en el EOEIP de Ejea. No somos considerados itinerantes a pesar de estar mucho tiempo en el coche yendo de un cra o colegio a otro. E incluso en las secciones de Bujaraloz y Maella no e paga ni los desplazamientos entre una sección y otra.
- Cada vez hay más centros con aulas preferentes TEA, por lo que se requiere una mayor especialización.
- ➡ Hay un centro de Educación Infantil y Primaria en la zona de Zaragoza Capital, que el curso que viene amplía al primer ciclo de la E.S.O, es decir se impartirá 1º y 2º de la ESO.
- A todo esto, se añade que en el segundo trimestre, principalmente en la zona de Zaragoza capital, cada año el **número de valoraciones de alumnos de 2-3 años que se van a escolarizar al próximo año** aumenta considerablemente, hasta un punto que hay que dejar a nuestros centros de atención preferente o no tener día de sede para atender esta nueva función, añadida desde la desaparición de los equipos de atención temprana. Como "solución" han añadido medias plazas de cupo entre los diferentes





equipos, pero son personas que a lo mejor acaban de empezar a trabajar en la orientación o no tienen especialización en este tramo evolutivo.

#### **Necesidades / Peticiones**

- ♣ El perfil del orientador Educativo no lo puede cubrir cualquier licenciado, se necesita una especialización o por lo menos una formación básica apropiada para ser orientador educativo.
- La **población de 0 a 3 años** debe ser atendida adecuadamente, por equipos especializados como eran los equipos de Atención Temprana, pero no solamente para evaluar y diagnosticar en el periodo de escolarización a los centros en 2º ciclo de Ed. Infantil. Hay muchas otras funciones que también están recogidas en la legislación que se debe realizar con el tramo de 0 a 3 años, como por ejemplo, detectar dificultades de alumnos, hacer un seguimiento, asesorar y orientar a las familias, y finalmente realizar la evaluación psicopedagógico y/o dictamen de escolarización para el cambio al 2º ciclo de E.I.
- La situación actual del profesorado de la especialidad de Orientación, es en muchas zonas cubiertas por interinos, no pudiendo dar continuidad al trabajo realizado, ni ninguna estabilidad. Que si en otras especialidades es importante, mucho más lo es en Orientación, por los casos que se atienden. Y ya no solo hablamos de valoraciones psicopedagógicas ante posibles dificultades de aprendizaje, sino aspectos de Convivencia, Prevención del Acoso, problemas emocionales cada vez más frecuentes con problemas de conducta, situación familiar desfavorecida, etc.
- Actualmente, a pesar de hablar en todo momento de un **enfoque Inclusivo** (LOMCE y artículo 27 del Decreto 135/2014), en el que la *orientación se entiende como un proceso de colaboración entre los diferentes profesionales del ámbito educativo con objeto de consequir para todo el alumnado una atención personalizada que posibilite el máximo escolar y permita las mejores opciones de <u>desarrollo personal y profesional</u> ... Se da la paradoja que los distintos programas que se contemplan en el actual sistema educativo están supeditados a que haya un informe psicopedagógico concluyendo que existen necesidades específicas de apoyo educativo.*

Al hilo de este punto de lo comentado anteriormente, por ejemplo las especialistas en Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje, siguen sin tener una buena normativa que regule sus ratios, y no vaya en contra de la educación inclusiva que impera en este momento. Ya que pueden estar un PT o medio AL para todo un centro educativo, sólo teniendo en cuenta los casos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Esto no es INCLUSIÓN.





Otra cuestión importante a tener en cuenta, es que las administraciones educativas consideran que una de las propiedades de los **orientadores educativos** es la **elasticidad sin límite.** Cada vez es necesario atender cada vez a más alumnos y con mayor complejidad. Se multiplican las funciones y seguimos con la misma precariedad atávica de recursos humanos. Si bien, el futuro próximo no parece ser nada revelador, sin oposiciones, sin aumento de orientadores, si indicar que sigue habiendo un incremento <u>considerable respecto a las necesidades de orientación</u>, siendo éstas cada vez de mayor magnitud y trascendencia, donde el orientador debe estar involucrado.

Con esta perspectiva, a los orientadores nos resulta muy complicado simultanear los casos urgentes que acontecen en el día a día en cada centro educativo con la necesaria labor preventiva en temas tales como el plan de convivencia, el plan de orientación y acción tutorial, la adquisición de las competencias sociales y cívicas por parte del alumnado, la mejora continua de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, la gestión adecuada de los conflictos, la formación para la erradicación de la intolerancia, la violencia escolar, la violencia por identidad u orientación afectivo-sexual y, en especial, el acoso escolar. Y a parte de todo esto evaluar, gestionar y guiar en las dificultades de aprendizaje, desarrollo de habilidades sociales, gestión emocional, asesoramiento a padres y profesores, formación en nuevas metodologías activas, etc. Todas estas labores son prioridades educativas institucionales que quedan reflejadas en las instrucciones de principio de curso tanto para los centros de educación infantil, primaria, secundaria y centros de educación especial.

- ♣ Por todas estas razones, y ya desde hace muchos años, la Unesco recomienda que haya como mínimo un orientador por cada 250 alumnos. En la actualidad la ratio en Aragón está muy alejada de estos números. En cada instituto de Educación Secundaria hay un solo orientador independientemente del número de alumnos y la complejidad del centro. Y en los equipos de orientación, cada orientador atiende entre 2 y 3 centros.
- → Es de suma importancia que se tenga en cuenta esta especialidad, tan importante para la transformación de la sociedad que estamos viviendo. En la nueva dimensión de la orientación debe **abarcar a toda la Comunidad educativa**, es decir, a la totalidad de los alumnos, de los profesores y de las familias. Su capacitación a nivel pedagógico, psicológico, estratégico y mediador le permite desempeñar su trabajo en el centro con unos y otros miembros de la comunidad educativa. Es por ello que resulta una figura relevante para hacer realidad el cambio interno en la escuela.